

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En IQUIQUE, a 07 de NOVIEMBRE del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 07 de NOVIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO "ANATA MARKA"

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de NOVIEMBRE del año 2025.
- Horario : inicio 10:00 término 18:00 Hrs.
- Lugar y dirección : SERRANO # 712
IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO "ANATA MARKA"

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Ana araya Jorquera	Ana Araya
2	Julia Contreras Flores	Julia Contreras Flores
3	ESTEBAN ARAYA FORTES	Esteban Araya Fortes

